



# Métrica de Gobierno Abierto 2021

Réplica a los resultados emitida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



2022



## **Respuesta a las observaciones de INFO Ciudad de México sobre los resultados y productos de la Métrica de Gobierno Abierto 2021**

- **“Se pueden visualizar los resultados promedio nacionales de cada índice, pero no se pueden descargar en CSV. Se sugiere facilitar esa descarga para consulta y contraste”.**

**R** = Para esta edición no contemplamos esa opción de descarga, pero en definitiva será algo que tomaremos en cuenta para la siguiente ocasión. Con la información tal y como está disponible en este momento, para consultar y contrastar los promedios nacionales de las variables y componentes de la MGA 2021 podría utilizarse alguna de las bases de descarga ya disponibles en la plataforma (por ejemplo, la de *Descargar datos Métrica de Gobierno Abierto 2021*).

- **“Actualmente los comparativos solo se pueden hacer entre datos de las 33 “entidades” (las 32 entidades federativas y la federación), pero no contra los resultados promedio nacionales. Anteriormente el resultado nacional se observaba en los gráficos comparativos estatales visibles en el micrositio. Se sugiere considerar su inclusión, para enriquecer los datos para comparación local o federal contra promedios nacionales”.**

**R** = Agradecemos la observación. Hemos añadido una línea que indica el promedio nacional en las gráficas desplegadas en la sección Consulta de datos → Por entidad/por tipo de sujeto obligado/por sujeto obligado → Comparaciones.

- **“No se pueden visualizar ni descargar gráficas con el desglose por entidades de los subíndices de Transparencia gubernamental y Transparencia ciudadana, solo su desglose por componentes de cada subíndice”.**

**R** = La idea detrás de cada una de las gráficas generadas fue mostrar el mayor nivel de profundidad y desagregación posible de los datos. Si bien en esta ocasión no contemplamos la generación de visualizaciones que agregaran la calificación de los componentes de Transparencia de cada perspectiva, nos parece una propuesta pertinente para retomar en las siguientes ediciones.

- **“Algunos datos se presentan con variaciones ligeras en las gráficas de resultados (mapas y barras) vs. los datos descargados (en casos CDMX y algunos también en federación). La discrepancia es mínima (en el rango de una décima de punto), probablemente por una diferencia de criterios entre redondeo para algunos casos o despliegue de solo los dos primeros decimales en otros”.**

**R** = Agradecemos la observación. Hemos colocado una nota en la plataforma señalando esta situación.

- **“Las cifras relativas al número de días (hábiles o naturales) que los SO tardan en responder SIP no coinciden entre la gráfica 12 del reporte y los datos de los resultados descargables en CSV.**
  - **Días naturales para responder: 46.7 días en gráfica 12 del reporte y 53 días en el archivo CSV descargable (tcai\_dias\_naturales).**
  - **El dato en el componente de Acceso a la Información desde el gobierno (38 días) se refiere en días hábiles (tgai\_dias\_habiles) del archivo descargable, pero tampoco coincide con el reportado en la gráfica”.**

**R** = En la versión final del reporte que se encuentra disponible en el micrositio, la cifra reportada en la gráfica 13. *Promedio de días naturales para responder una solicitud de información por entidad federativa* y en los archivos CSV descargable son coincidentes. Probablemente este comentario se haya hecho sobre una versión preliminar del reporte final.

- **“Tampoco coincide el número registrado de solicitudes de información recibidas en el periodo de estudio (se asume que las reportadas en el archivo descargable corresponden a un promedio, en tanto que la gráfica reporta el acumulado de la entidad).**
  - **Número de solicitudes de información recibidas por el sujeto obligado durante el periodo de estudio de la MGA Ciudad de México: 36,797 en la gráfica 12 del reporte y 856 en el archivo CSV descargable (tgai\_sol\_tot)”.**

**R** = Agradecemos la observación. Efectivamente el CSV descargable ***Descargar daEos por enEidad federaEiva*** estaba mostrando un promedio de las solicitudes por entidad y no el total acumulado. Haremos la corrección al archivo. El archivo CSV descargable ***Descargar daEos MéErica de Gobierno AbierEo 2021*** contiene el número total de solicitudes correspondientes al periodo de estudio (36,797) y ese es el número que se reporta en la gráfica 13. *Promedio de días naturales para responder una solicitud de información por entidad federativa.*

- **“El informe ciudadano del levantamiento 2019 de la Métrica de Gobierno Abierto, explica que esta iniciativa no es una evaluación que mida o aporte datos precisos sobre la iniciativa “Gobierno Abierto: Cocreación desde lo local”, si bien es posible que analice la situación de varios de los sujetos obligados que se encuentran en esa estrategia. Ese**

**mismo documento precisa que la Métrica, en consecuencia, no mide directamente el desarrollo de dichas acciones. Y en ese entendido, tampoco se mide la existencia, implementación, resultados o impacto de esas iniciativas.**

- **Se entiende que, si esos ejercicios de apertura logran materializar la institucionalización de mecanismos de participación en los sujetos obligados participantes, estos mecanismos se reflejarán en los subíndices de participación desde las perspectivas gubernamental y ciudadana del correspondiente índice de la Métrica. Por ello, eventualmente podría estarse midiendo un subproducto de aquellas iniciativas, si bien no el resultado de compromisos específicos de los planes de acción, que en lo general no tienen como objetivo instalar esas capacidades en los sujetos obligados.**
- **No obstante, se sugiere contemplar, para el siguiente levantamiento (2023), a doce años de iniciar el movimiento aperturista en el mundo y ocho de impulsarse en el ámbito local en México, la inclusión de mediciones específicas de tres aspectos:**
  - **El grado en que en las distintas entidades y municipios han impulsado y mantienen vigentes ejercicios de apertura institucional, sea con base en la estrategia Cocreación desde lo local o a partir de iniciativas distintas (OGP Local, Multi City Challenge u otras, como las impulsadas en Quintana Roo o en la CDMX).**
  - **El grado en que cualquiera de esas iniciativas ha logrado institucionalizar canales de incidencia efectiva en la toma de decisiones del sector público donde antes no existían.**
  - **El grado en que los distintos poderes públicos (ejecutivo, legislativo, judicial, autónomos) de una entidad y el país han incorporado efectivamente en su operación mecanismos de apertura, como resultado de su participación en iniciativas de apertura, como las referidas.**
- **Ello permitiría sentar las bases para un mecanismo de evaluación del impacto de los esfuerzos de apertura que se han impulsado en el ámbito local al menos desde 2016”.**

**R =** Agradecemos las observaciones. Son consideraciones que el INAI deberá tomar en cuenta para siguientes ediciones.